

NOTAS PREVIAS

No vamos a entrar en la discusión ni aclaración de lo que realmente significa el refrán; sin embargo, creemos útil señalar que el refrán, el adagio y el proverbio se identifican un poco erróneamente, ya que el *refrán* es siempre de uso común o vulgar y suele caer en la agudeza chistosa popular, y a veces en el puro sonsonete; el *adagio* es una expresión de acción o realización, siendo más bien una especie de adoctrinamiento para la práctica de la vida, y se refiere más concretamente a la vida o folklore moral que a la cultura material; el *proverbio* es como norma para la conducta de algún hecho anterior consuetudinario que debe orientar lo posterior o actual.

Basándose las tres formas en la experiencia de la vida, en total y de cada una de sus fases o actividades, son aplicables, por todo ello, a la vida agrícola, que es la más general, aunque más bien es el adagio su último análisis, la forma más adecuada en la vida campesina rural y ganadera; y, en cierto modo, bajando desde la conducta moral a la mera práctica de un oficio, el proverbio es también utilizable.

Es preferible para este estudio el nombre de refranero agrícola—coincidiendo con el interés del me-

ritísimo Departamento de Publicaciones de la Sección de Capacitación del Ministerio de Agricultura—, mejor que el de paremiología, aunque ésta es la palabra erudita que encierra el sentido de estudio de los refranes; pero es natural que en esta investigación del estudio de las actividades agrícolas y ganaderas populares, tradicionales y anónimas, sé escoja con preferencia la palabra que el pueblo usa. Algunos autores, ante sus colecciones de refranes generales, o concretados a una actividad de la vida social y tecnológica del pueblo, ponen el nombre de paremiografía, prefiriéndole al de paremiología que, en realidad, es más acertado, pues este último quiere decir estudio, análisis e interpretación de los refranes, y, en general, en los refraneros no se realiza este estudio, sino, simplemente, una recolección.

La justificación de un refranero agrícola está en el sentido agudo de los refranes, en la variedad de temas que abarcan, en la sonoridad, fundamental elemento de la transmisión oral, y, por ello, los refranes totales o parciales han alcanzado una marcada preferencia, no ya del pueblo que los usa, sino de quienes los recogen y estudian, es decir, de las representaciones de la cultura en su más alto grado.

Los refraneros, en general, no se publican sistemáticamente hasta el siglo XIX, pero puede decirse que su recopilación se inicia en España, en la primera mitad del siglo XV, por el MARQUÉS DE SANTILLANA, y, claro es, que siendo el sabio prócer muy conocedor del campo, en él se recogen las primeras sentencias de los rústicos, basadas en su milenaria práctica del conocimiento de las labores campesinas. La or-

denación más elemental, la alfabética, fué la adoptada. no sólo por aquel explorador de la nueva rama del conocimiento, sino por la generalidad de sus continuadores; pero esta facilidad del sistema le deja con todos los inconvenientes de la falta de conexión, esencial o fundamental, de la relación metódica de los refranes entre sí, sin olvidar que subsiste la enorme dificultad de unir cosas y hechos heterogéneos, como en todo diccionario, y de separar no ya los de forma, sino los de esencia común y explicativa.

No como expresión literaria, sino como acopio al saber verdaderamente profesional del pueblo campesino, pues es obvio que más que una expresión sentimental, literaria o artística del sentir popular, es la manifestación que recoge lo que por múltiples autores se ha llamado la sabiduría popular y, claro es, que tiene una expresión literaria, pero ésta es un factor común y, por tanto, no diferenciador de todas las manifestaciones orales de la vida popular. No hay que destacar que los refranes nos dicen lo que el pueblo sabe de cada cosa, y en el caso presente es tal vez el campo más adecuado e interesante de su saber, pues se completa en el modo y forma de la aplicación de esos conocimientos.

El pueblo toma de los refranes verdaderas normas para sus actividades concretas, ya que los considera totalmente ciertos e infalibles, llegando a llamarlos evangelios chicos o abreviados, y más todavía en los que se refieren a los trabajos del campo que están afianzados con la experiencia de muchas generaciones, y aun algunos que pueden estimarse como milenarios. Pero, naturalmente, puede asen-

tarse también en bases falsas, como ocurre, precisamente, en múltiples casos, por el error del conocimiento fundamental, o la falsa interpretación de los hechos. Así lo han demostrado los conocimientos científicos o las mejoras técnicas en todas las ciencias agronómicas, y tanto más cuanto que no el vulgo, sino los técnicos y profesionales caían en esas dos quiebras, y basta recordar, en general, cuanto a la Patología vegetal se refiere y, en concreto, la explicación de la “rabia” del garbanzo por hechos físicos, sustituida por actividades microbianas (1).

En la paremiología agrícola hay refranes que antes eran ciertos y hoy son falsos, proviniendo su falsedad del cambio del calendario gregoriano en 1582, como el refrán que dice “*Por Santa Lucía acorta la noche y alarga el día*”, o el de “*En llegando Santa Lucía un palmo crece el día*”; pues antes de la citada reforma el solsticio de invierno caía en ese día, y por eso, en su origen, como fruto de la experiencia, eran verdaderos, y esto apunta en el propio *Libro de Agricultura*, de ALONSO DE HERRERA, que, como otros tantos de nuestros clásicos, incluso arábigos y romanos, no dejaron de recoger el saber popular. Tampoco nos atrevemos a afirmar con CEJADOR, que el refrán es la frase que expresa una verdad eterna

(1) Se atribuyó, equivocadamente, la enfermedad llamada “rabia” o “solarrina” de los garbanzos, a quemaduras producidas en la planta por los rayos del sol, al atravesar las gotas de rocío, suponiendo actuaban como lentes, hasta que el Ingeniero Agrónomo D. LEANDRO NAVARRO, Director de la Estación de Patología Vegetal de Madrid, demostró tratarse de una enfermedad criptogámica, originada por un honguillo microscópico, cuyo desarrollo es favorecido por la humedad y el calor.—C.

e inmutable, o algún juicio cierto, olvidando el erudito filólogo la gran afirmación de CARNOT, de que "la ciencia se hace, pero no está hecha", y si esto rige para la más alta interpretación del saber, cúmplase más en sus aplicaciones técnicas, que, precisamente, actúan más que aquélla en las actividades de la explotación del campo y del ganado.

La limitación espacial o geográfica que siempre tienen las actividades agrícolas, hace que pueda decirse que apenas tienen explicación los refranes estimados como universales, adecuados para más altas y generales actividades de la vida, y que, en realidad, son los llamados regionales, y aun comarcales en muchos casos, los que son, concreta, directa y prácticamente útiles, sintetizándolo así uno que recogimos hace años, y que afirmaba que las buenas tierras de Andalucía, eran malas en Galicia, creado, seguramente, por la observación de los segadores que, en cuadrilla, se trasladaban de Galicia a la primera de estas regiones.

En nuestro *Manual de Folklore* exponíamos nuestro criterio, no sólo acerca del método de investigación en esta rama del folklore, sino concretando —o más bien, destacando— la necesidad del análisis y crítica acerca, no ya de los refranes que por su número incontable exigen selección por su origen, autenticidad y carácter esencial de los mismos, pues pudiéramos decir que la enorme pluralidad de ellos es más formal, gramatical o literaria, que esencial por el contenido y significación de los mismos. Si lo dicho era cierto para todo el campo de la paremiología, yo creo que es más exactamente aplicable al de un

refranero campesino, rústico, o agrícola y ganadero, aunque limitado éste espacialmente a nuestra España, tenga que presentar, más que interpretaciones diversas, aplicaciones distintas, pues la unidad peninsular es un verdadero mosaico geográfico por la fisonomía bien compleja de suelos y de climas creados por las diferencias de altitud y aun de latitud y de las influencias oceano-atlánticas o mediterráneas cruzadas con las europeas y africanas, que originaron tal variación biogeográfica, que llevó al gran botánico y geógrafo VIRCHOW a declarar a nuestra península como la entidad geográfica más compleja de toda Europa.

Como la vida rural nace y se caracteriza por todas las variaciones citadas, es natural que las facetas agrícolas se diversifiquen también en toda ella, y que los refranes, proverbios o cuantas síntesis pensamentales hayan persistido oralmente y por tradición en el saber campesino, tengan dentro de una unidad muy genérica, que por la misma esencia de los hechos no puede faltar, se multipliquen en una polimorfa variación ya concretamente aplicativa, no a cada una de las grandes regiones geográfico-agrícolas de España, sino al no escaso número de comarcas naturales o países bien especificados que dentro de aquélla existen, no sólo ya por la conjunción variable de tierra y clima, pilastrones de toda la producción rural, sino por aditamento, verdadera imposición tan coactiva, y que pudiéramos llamar la acción análoga a la de la gravedad, que impone también a la vida y a la producción agrícola la evolución histórico-social y económica de cada zona distinta en nuestra Patria.

La dificultad de su escogido se presenta por la gran cantidad de materiales, pero es necesario hacerlo por la doble razón de separar los concretos agrícolas del tema de los generales conexionales o derivados del mismo, aquí son de dos categorías: los meteorológicos o climáticos en género, sin aplicación directa a la agricultura, pero sí indirecta, porque todo cambio de clima influye en la producción vegetal.

En un refranero agrícola, la variedad es infinita y la extensión enorme, teniendo que fijar sus límites primeramente en la ganadería, que debe quedar incluida en el trabajo, pues la explotación del campo y del ganado han ido siempre juntos, y cada vez lo van más, incluso en los países como España y los ribereños del Mediterráneo, que han cometido el error de separar y aun de oponer la explotación de las plantas y de los animales, que en nuestra Patria llegó a crear la organización de la Mesta, representativa del poderío de ganaderos y pastores, explicable por la trashumancia, o sea la alternativa de pastos de verano y de invierno.

En un refranero agropecuario deben incluirse los refranes referentes a las industrias rurales, plenamente dentro del área de la agricultura, y como los refranes son saber tradicional, resultan inseparables de ella, pues el vino, el aceite, el pan, las conservas y la preparación de textiles, se incluyen en el viejo saber popular acerca de dichas materias.

Por todo lo anteriormente expuesto, explícate la relativa dificultad de que la ciencia agrícola y zootécnica de nuestro pueblo haya fraguado, a través de su milenaria experiencia, en conceptos y frases múl-

tiples y varias, y aun en algún caso evidentemente diferentes y aun antitéticas, pues a las variaciones de triplicidad de constitución geológica de sus suelos síliceos y arenosos en unas comarcas de estratigrafía primaria, calcáreos o calientes y activos en otras de las edades mesozoicas o medias de la formación de nuestro suelo, y arcillosos, compactos y verdaderamente elásticos como residuales y modernos en otras zonas, prescindiendo por su menor extensión e interés de aprovechamiento de los suelos humíferos o tierras negras, que se unen para complicar las actividades de los suelos y el resultado de fertilidad de los mismos, más las acciones modificadoras, fundamentalmente climáticas, y bástenos recordar como ejemplo que los mismos suelos graníticos y arcaicos en Galicia y en la Central Carpetana, difieren completamente, pues son fértiles en la primera región y estériles en la segunda, ya que el clima nuboso, suave, isotérmico y siempre regado por las lluvias hace que los suelos gallegos estén en plena actividad de descomposición litológica y de acciones biológicas de gran variación constante y renovada, en tanto que la Sierra central, seca y frígida en invierno y caldeada y demasiado luminosa en verano, da en las parameras abulenses y en los altos valles de Madrid, tierras fijas, estables e improductivas. Como demostración final, basta decir que en los partidos judiciales de la Galicia atlántica, la densidad de población excede de un centenar de habitantes por kilómetro cuadrado, y que, en cambio, en los de la Sierra central no alcanza la quinta parte de esta población.

Como en cualquier otra sección de la paremiolo-

gía, y aun aquí diríamos que más, es necesario y útil el conocimiento de la difusión del refranero y sus variaciones, y aunque parezca excesiva rigurosidad científica, la fijación concreta del foco u origen geográfico en una localidad dada; pero esta condición es imposible exigirla en España, aunque sea factible apreciarla en un país de nuevos cultivadores, donde no es difícil distinguir la forma y esencia del refrán campesino importado por un vasco, o del allí llevado por un cultivador valenciano.

El refrán agrícola y ganadero es de exclusiva creación del pueblo, de su saber, de su sentido y experiencia. Su germen es—fuera de toda discusión erudita e inútil—un dicho individual fundado en una observación reiterada consuetudinariamente por la repetición de un determinado trabajo, y aunque a veces, como accesión descendente, haya sacado sus refranes de las citadas fuentes, es que en ellas vió una frase que contenía una sentencia, un conocimiento que podía aplicar, y entonces la sacó, la destacó y la convirtió en refrán, siendo, por tanto, el pueblo anónimo el creador del refrán, aunque antes existiese la frase o la razón de su creación. Es, pudiéramos decir, como el tratar de buscar el origen del refrán campesino en fuentes literarias o narraciones históricas y aun en las Sagradas Escrituras.

El concepto general de que el número de refranes no es limitado, tiene, naturalmente, su mejor aplicación en los agrícolas, por ser la masa o cifra de sus representantes la más grande y extensa de todas las profesiones. Por esto aquí, como en la paremiología general, los colectores amplían rápidamente sus listas,

indiscutiblemente porque no han procedido a una previa ordenación metódica esencial y no formal, ya que a cada tipo se agrupan formas variantes meramente adjetivas, y que si pueden recogerse y aun citarse, debe ser con la aclaración de la filialidad de las últimas respecto a las primeras. En agricultura esto es aun más corriente por la facilidad extrema y aun obligada de variar simplemente la dicción por modificaciones regionales, comarcales y aun locales, pues puede verse en ejemplos la variación que, sólo por la altura o hipsometría de la localidad en que se usan, se establece desde las costas o litorales, ascendiendo por todas sus laderas y vertientes hasta los altos valles o cumbres de la Cordillera Penibética o de las zonas diversas de la Cantabro-Pirenaica.

Para conocer si es posible señalar el foco de aparición geográfica o cronológica y el área de dispersión de cada grupo de refranes, si no idénticos sí esencialmente análogos, debe intentarse la determinación o tipificación de las formas fundamentales de los refranes, siendo una tarea utilísima en la paremiología campesina. Esta depuración en busca de las formas esenciales reduciría al décimo o más el número de los refranes, que puede llegar a declararse como infinito, sin utilidad alguna ni para el conocimiento aplicativo del refrán, ni para el de la propia morfología del mismo. Haría posible la clasificación ordenatoria de los que quedaran, aunque en España sería utilísimo para el pleno dominio del conocimiento de la cultura popular agrícola hacer notar las variaciones regionales o locales, sin sujetarse a las actuales divisiones históricas, políticas y administrati-

vas, pues en la geografía agrícola apuntan, y pueden fijarse de hecho, zonas geoclimáticas independientes en absoluto de regiones, provincias y partidos judiciales.

El problema de la ordenación y clasificación de los refranes agrícolas.

El problema fundamental de un refranero agrícola es su reparto y clasificación, librándole de su carácter de almacén, pues ninguna utilidad presenta la ordenación alfabética por la primera palabra, y casi tanto como ello es dejarle por índice alfabético de las palabras esenciales que, naturalmente, como en toda ciencia conexional o aplicada, puede ser más de una, lo cual obligaría a hacer referencias.

La ordenación ha de fundarse en el propio desenvolvimiento y continuidad de los factores, hechos y acciones que desarrolla la vida agrícola, realmente campesina, sin llegar a la explicación de fundamentos científicos actuales de las calidades y esencias de la planta, el suelo y el clima, ni de las investigaciones, explicaciones e interpretaciones que las ciencias actuales dan para los hechos agrícolas o ganaderos.

Salvada la barrera de lo folklórico popular, tradicional y anónimo del saber campesino con la especulación científica, cabe y debe, sin embargo, indicarse en cada grupo o en el correspondiente refrán, si preciso fuera, las varias categorías y relaciones entre lo consuetudinario y lo científico, es decir, los refranes erróneos que son verdaderas supersticiones o falsas interpretaciones que han perdido su valor útil,

y que, por lo tanto, deben combatirse y desecharse. Son estos refranes casi todos los que atañen a la biología, y más aun a la microbiología, ampliando el concepto de bacteriología no sólo de las plantas, sino de los parásitos y simbióticos que las atacan, como la rabia del garbanzo, y más aun a la biología o actividad de los suelos de cultivo, concepto no plenamente ignorado, pero sí erróneamente considerado por el vulgo.

El segundo grupo de esta valoración de los refranes es el de los indiferentes o banales, siendo más bien frases gramaticales o retóricas, o sonsonetes poéticos, que expresión de una realidad bien distinguida o exposición de una utilidad bien manifiesta, no teniendo ningún sentido ni razón de ser más que por el sonsonete; ejemplo de ello son: "*Ni casa de esquina, ni mujer que se llame Catalina*", o "*Quien no ha ovejas, no ha orejas*", y el de "*El que nace en Navidad es tonto de cañidad*".

El tercer grupo es el de los meramente prácticos, sin base científica ni explicativa, pero sí con utilidad que pudiéramos llamar económica en la producción agrícola; este grupo es muy numeroso, y recoge, no el pensamiento ni el saber, sino la práctica meramente aplicativa y manual de labores y operaciones de cultivos, industrias agrícolas y ganaderas.

Un cuarto grupo, de previsión o anticipo a la ciencia, confirma el criterio de CAJAL, de que en ciencia saber es prever; forman este grupo aquellos refranes en que el campesino o el pastor vulgar, pudiéramos decir iletrado y sólo basado en la tradición oral, que es la característica esencialísima del refrán,

se anticipó a la ciencia, si no a la expresión, formulación e interpretación, sí en el conocimiento de la realidad y en sus aplicaciones, muchos años y aun siglos antes de que el criterio racional científico planteara o resolviera el problema.

Evidente es que quedan muchos refranes sin que puedan incluirse con plena certeza en estos grupos, que pudiéramos llamar de conducta del refrán.

La clasificación u ordenación metódica, expositiva y práctica del refrán, puede y debe hacerse por el más corriente y fácil de los sistemas de exposición de las bases prácticas de la agricultura, es decir, de las bases preliminares o estudio del vegetal y de los medios agrícolas, tierra y clima, constituyendo las tres Secciones de Botánica agrícola, Geología agrícola y Climatología agrícola, y, como finales o complementarias, aunque a nuestro juicio no lo son, el del estudio de los medios culturales, sociales y económicos, recogiendo desde el criterio que respecto al cultivador tiene el propio campesino, que se inicia en el refrán que dice: "*Labrador de levita, quita, quita*" haciendo casi dogma de que el cultivador debía de ser instruido, hasta en las cuestiones de sociología jurídica, es decir, lo que se han llamado temas agrarios más que agricultura en el reparto y distribución de la propiedad de la tierra, y en las múltiples formas de su explicación; conceptos realmente cambiantes a través de los tiempos, y por ello es de utilidad recoger los refranes cronológicamente en atención a las posiciones de los propietarios y cultivadores, desde el señor y la gleba a él adscrita, hasta las reviviscencias de un comunismo inicial o de un colectivismo en cierto

modo cooperativo, tan magníficamente estudiado en España por FERMÍN CABALLERO y JOAQUÍN COSTA, así como las actuaciones derivadas de los juicios y prejuicios de foristas gallegos, anarco-comunistas andaluces o rabasaires catalanes.

Al fin de este segundo grupo de bases vendría lo que es el fundamento o cúpula de la práctica agrícola, es decir, el fundamento económico o comercial que asegure a los cultivadores las tres categorías de las impensas romanas, es decir, lo necesario, lo útil y lo agradable, único modo de estabilizar y asentar en el campo sin miras ni deseos de vida en la ciudad y de urbanismos tan de esencia y dañosos, como de formas deseables, manteniendo a las gentes en el medio agrícola esencialísimo y básico, aunque aumente el poderío industrial y la capacidad comercial del mundo.

Entre estas dos bases naturales y sociales, que, repetimos, deben explotarse paremiológicamente, se desarrolla todo el fondo general de la vida agrícola, es decir, de las labores o trabajos de la tierra, a lo que los eruditos de la primera mitad del siglo XIX llamaban "geoponia", hasta la última transformación de los productos obtenidos y recogidos del campo y el ganado en los tipos de industrias elementales, que todavía continúan estimándose como campesinas, aunque vayan entrando paulatinamente en el grupo de las industrias propias o de transformación.

Toda acción sobre la modificación del terreno natural para su adaptación en agrícola o sostenerle en su productividad es una labor, aunque, ciertamente, pueden ordenarse desde la conquista de un terreno

2. sus labores estacionales, anuales o permanentes, para sostenerle en suelo labrantío, hasta las últimas perfecciones que la edafología, o ciencia especial de los suelos, y la mecánica, o modo de trabajo y alteración de los mismos, presenten, sin olvidar que en las labores entra la fertilización o mejora por los abonos del suelo natural más que los anteriores conceptos, ya fuera del conocimiento vulgar y, por tanto, del haber paremiológico agrícola.

Las anteriores clasificaciones de los refranes son, en realidad, como el ideal científico para satisfacer la curiosidad del investigador; mas para un refranero que ha de llegar al labrador, y aun a las gentes que desconocen los problemas agrícolas, puede fundarse la clasificación de la paremiología agrícola por su reparto en las actividades del conocimiento y preparación de las tierras y en el cultivo de las diversas plantas, y, salvo contadísimos refranes, que quedarán aislados, encajan fácil, natural y metódicamente en lo que pudiéramos llamar la tecnología agrícola.

LUIS DE HOYOS SAINZ (†)